

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN



Acreditación vigente desde: **2025-04-17** hasta: **2028-04-16**

Verifique el estado de acreditación escaneando el QR o ingrese al enlace.

<https://ibmetro.gob.bo/dta/catalogo-oe>

El Instituto Boliviano de Metrología, a través de su Dirección Técnica de Acreditación, en el marco de las facultades otorgadas por el Decreto Supremo N° 28243 del 14 de julio de 2005, confiere el presente certificado a:

CIATEC COCHABAMBA

DTA-TRAM-0360

Razón social: SOBOCE S.A.

NIT: 1020235024

Correo electrónico: info@soboce.com

Sitios cubiertos

- Av. Pantaleón Dalence km 6.7, Av. Blanco Galindo, Colcapirhua - Cochabamba – Bolivia
Teléfono: 44374190
Correo electrónico: *No aplica*

Alcance de la acreditación

De acuerdo a requisitos en la norma ISO/IEC 17025:2017, "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", para actividades de evaluación de la conformidad en:

| Id | Lugar de ejecución | Tipo de ensayo | Ensayo | Sustancia, material, elemento o producto | Técnica | Intervalo de medición | Método |
|----|--------------------|--|--|--|-----------------|-----------------------|------------------|
| 01 | Laboratorio | Físico mecánico en material inorgánico | Determinación de resistencia a la compresión | Probeta de hormigón | Físico-mecánica | 133 kN a 972 kN | ASTM C39/C39M-23 |

PERSONAL

| Nombre y apellido (ejecución de la actividad) | Id (ítem) |
|---|-----------|
| Rolando Canaza Calizaya | 01 |
| Elvis Zurita Enríquez | 01 |
| Nombre y apellido (firma de informe) | |
| Rolando Canaza Calizaya | |



Información de la acreditación

El cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17025:2017, "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", confirma que el laboratorio cuenta con la competencia técnica necesaria para realizar las actividades incluidas en el alcance definido, operando además un sistema de gestión que respalda la emisión de resultados técnicamente válidos de forma consistente.

La acreditación otorgada por la DTA-IBMETRO se basa en una evaluación y en el compromiso formal del laboratorio con el cumplimiento de los reglamentos y procedimientos establecidos, en conformidad con las normas ISO/IEC 17025:2017, e ISO/IEC 17011:2017, "Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos de acreditación que realizan la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad".

Mientras se mantenga vigente, la acreditación permite al laboratorio hacer uso del símbolo de Organismo Acreditado exclusivamente en las actividades comprendidas dentro del alcance definido en este certificado. No podrá interpretarse, bajo ninguna circunstancia, que actividades ajenas al alcance acreditado están respaldadas por la DTA-IBMETRO. Toda referencia a la acreditación deberá indicar claramente el alcance correspondiente.

Este certificado solo podrá reproducirse en su totalidad. Cualquier reproducción parcial o extractada requerirá autorización expresa y previa de la DTA-IBMETRO.

Historial de acreditación

Acreditación inicial de 2025-04-17 hasta 2028-04-16

Fecha de emisión de la versión 1 del certificado de acreditación

La Paz, 9 de mayo de 2025

Este certificado reemplaza: Certificado del 15 de abril de 2025 y Anexo 1 del 14 de abril de 2025.

Ing. Hortencia Dávila Gonzales

Directora de acreditación
Instituto Boliviano de Metrología

-Fin del documento-

